PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia octubre de 2024

Señor (a)
DONALDO ANDRES BELTRÀN PRIETO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852463
Cargo del Supervisor: Coordinador Académico
Dependencia Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia – Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5852463 del año 2024

Yo FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.027 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($46.739.731). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.465.545) b) Un(1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VENTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se ha orientado formación con las siguientes fichas: ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592 ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343, y ✓ Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial 2811987	EVIDENCIA OE 3:Drive de, la Coordinación Académica, registro fotográfico, whats app.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina		
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Portar el carnet en un lugar visible tanto para aprendices y yo como instructor	EVIDENCIA OE 9: Imagen de porte de carnet como indica en la plantilla de evidencias
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro	Se desarrolla programación de actividades con seis (6) pasantes de electricidad	EVIDENCIA 13: Coordinación académica y oficina de seguimiento a pasantes.

	de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.		
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación,	Se ha orientado formación con las siguientes fichas: ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592 ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343, y ✓ Tecnología en Mantenimiento	EVIDENCIA OE 16: Drive de, la Coordinación Académica, registro fotográfico, whats app.

	los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Electromecánico Industrial 2811987.	
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones del SENA.	EVIDENCIA OE 18: Imagen de porte de carnet como indica la plantilla de evidencias.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Aplicable con las siguientes fichas: ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592 ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343, y ✓ Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial 2811987	EVIDENCIA OE 19: Drive de, la Coordinación Académica, registro fotográfico, whats app, aplicativo Sofía plus, plataforma territorio.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que	Elaboración del informe mensual de actividades del mes de octubre.	EVIDENCIA OE 20 Realización y entrega en el drive dispuesto para este fin y notificación a los siguientes correos: jocampov@sena.edu.co y ddarango@sena.edu.co

	estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación		
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	En el mes de octubre se reportan 160 horas de acuerdo a las actividades académicas programadas en los diferentes grupos de formación.	Informe de tiempo de actividades de apoyo a la formación en donde se visualizan 160 horas para el mes de octubre.

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se aporta la totalidad de la información exigida por la oficina de contratación de acuerdo a los principios de contratación estatal.	EVIDENCIA OG1: Documentos dispuestos en el enlace Documentos del contrato en el aplicativo Secop II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas según el aplicativo Sena Sofía Plus.	EVIDENCIA OG2: relación de actividades correspondiente al mes de octubre
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Uso adecuado del correo institucional y demás plataformas	EVIDENCIA OG6: Registro fotográfico
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Acceso a correo institucional, drive y otras plataformas	EVIDENCIA OG13: Registro fotográfico

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.	EVIDENCIA OG 14: Se adjunta imagen correspondiente al pago de seguridad social del operador SOI del mes de septiembre de 2024 que se ilustra en la plantilla de evidencias. 4574329691
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se ha guardado reserva respecto a la información contenida en los aplicativos y plataformas pertinentes	EVIDENCIA OG 18: Reserva en el acceso a plataformas asociadas
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de	Pago de los aportes de salud y pensión.	EVIDENCIA OG 19: Recibo de pago de los aportes de salud y pensión como se muestra en la plantilla evidencias del mes de septiembre de 2024 4574329691

	los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se ejecuta el contrato de acuerdo con lo estipulado oficialmente	EVIDENCIA OG 21: Reposan en las Plataforma y archivo de la oficina de contratación
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el en momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyo a los Proyectos así: ➢ Tomacorrientes Ambiente de confección, ➢ Arreglo control de iluminación archivo, ➢ Instalación de iluminación provisional en el ambiente de Máquinas Herramientas, ➢ Arreglo de luminaria y salida de emergencia en bloque 7, ➢ Diagnóstico e inicio de actividades de recuperación de tableros en zona de bienestar y cancha múltiple ➢ Recuperación de una maquina mezcladora para campe Sena, ➢ Se da inicio a actividades de mantenimiento eléctrico en instalaciones bloque 4 ➢ Arreglo provisional iluminación FABLAB	EVIDENCIA OG 24. Registro fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

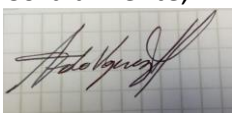
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4574329691 la planilla, operador SOI y periodo septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en veinticinco (25) folios

Cordialmente,



Firma
FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 18390027

Recibí a satisfacción:

Firma 
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852463
Cargo del Supervisor: Coordinador Académico
Dependencia Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

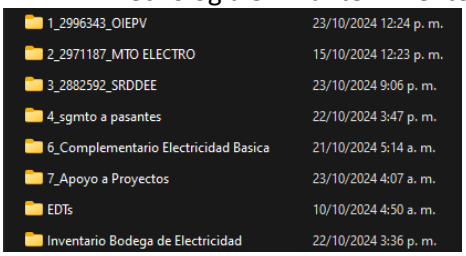
EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, correspondiente al mes de ***OCTUBRE DE 2024***:

OBLIGACION ESPECIFICA 3: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

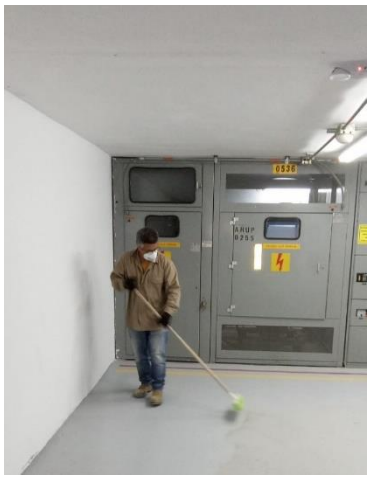
Acción realizada Se ha orientado formación con las siguientes fichas:

- ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592
- ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343
- ✓ Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial 2811987



OBLIGACION ESPECIFICA 9: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA

Acción realizada: Portar el carnet en un lugar visible tanto para aprendices y yo comoinstructor



OBLIGACION ESPECIFICA 16: Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas

de formación, el calendario académico de la vigencia contratada,la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada: Se ha orientado formación con las siguientes fichas:

- ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592
- ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343
- ✓ Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial 2811987
- ✓ Tecnología en Electricidad Industrial 2711995 (reemplazo al instructor Carlos William)



OBLIGACION ESPECIFICA 18*:* Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acción realizada: Uso del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro delas instalaciones del SENA.:



OBLIGACION ESPECIFICA 19*:* Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que

de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

- ✓ Tecnología En Redes de Distribución de Energía Eléctrica 2882592
- ✓ Operario en Instalaciones eléctricas para vivienda 2996343
- ✓ Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial 2811987



OBLIGACION ESPECIFICA 20*:* Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, segúnlo determine la entidad o el centro de formación

Acción realizada: Elaboración del informe mensual de actividades del mes de octubre



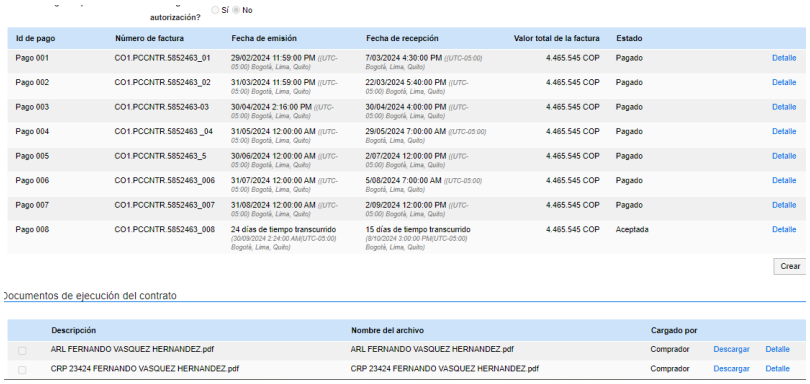
OBLIGACION ESPECIFICA 24*:* Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horasy/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

Acción realizada: En el mes de **octubre** se reportan 160 horas de acuerdo a las actividadesacadémicas programadas en los diferentes grupos de formación

OBLIGACIONES GENERALES:

OBLIGACION GENERAL 1: Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción realizada: *Registro de información en el Sistema estatal de Contratación públicaSECOP:*



autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CO1.PCCNTR.5852463_01	29/02/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7/03/2024 4:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CO1.PCCNTR.5852463_02	31/03/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/03/2024 5:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	CO1.PCCNTR.5852463-03	30/04/2024 2:16:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/04/2024 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	CO1.PCCNTR.5852463 _04	31/05/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29/05/2024 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	CO1.PCCNTR.5852463_5	30/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	CO1.PCCNTR.5852463_006	31/07/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/08/2024 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	CO1.PCCNTR.5852463_007	31/08/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/09/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	CO1.PCCNTR.5852463_008	24 días de tiempo transcurrido (30/09/2024 2:24:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15 días de tiempo transcurrido (8/10/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.465.545 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ARL FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ.pdf	ARL FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CRP 23424 FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ.pdf	CRP 23424 FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

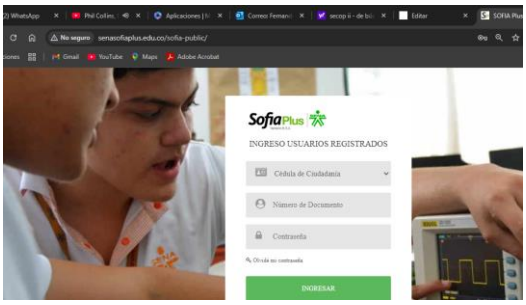
OBLIGACION GENERAL 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Electrónico o físico).

Acción realizada: *Desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas según el aplicativo Sena Sofía Plus.*



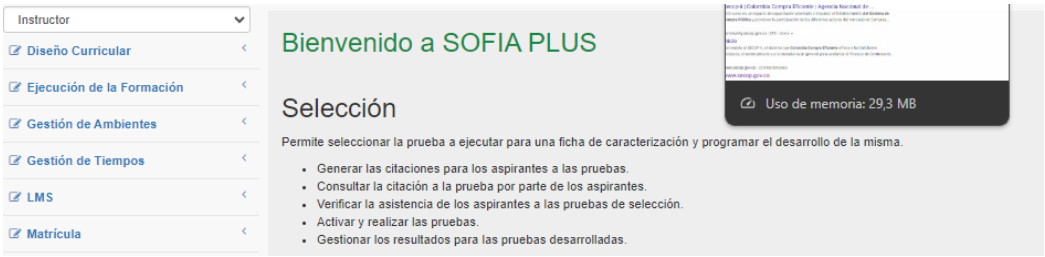
OBLIGACION GENERAL 2: Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a lossistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Acción realizada: Uso adecuado del correo institucional y demás plataformas.



OBLIGACION GENERAL 13: *Mantener actualizados los sistemas de información sobre loscuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregaral supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final*

Acción realizada: *Se mantiene la reserva de la información asociada con la ejecución del Contrato, tal como por ejemplo el ingreso y manejo de plataformas de apoyo.*

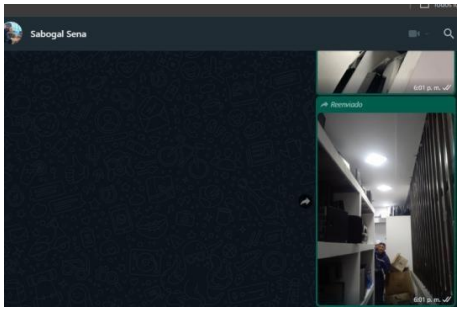


OBLIGACION GENERAL 14: *Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales)de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial*

Acción realizada: *Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.*

OBLIGACION GENERAL 18: Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida,consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

Acción realizada: *Se ha guardado reserva respecto a la información contenida en los aplicativos y plataformas pertinentes.*



OBLIGACION GENERAL 19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida. o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

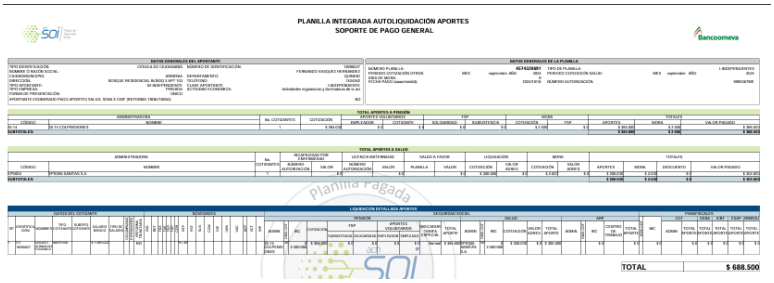
Acción realizada: *Se realiza el Pago de los aportes de salud y pensión.*



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9539748615 DV: 779063
Cliente: 10263 PILA RECAUDO
Fecha: 16/10/2024 11:35:52
PAP: 417656
Identificacion: 18390027
Nombre: FERNANDO
Apellido 1: VASQUEZ
Apellido 2: HERNANDEZ
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7333761
Codigo Planilla: 45743296[illegible]
Periodo Pago: 2024709
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 18390027 Valor: $688.500,00



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Planilla Pagada

TOTAL $ 688.500

OBLIGACION GENERAL 24: Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Acción realizada: Apoyo a los Proyectos así:

- Tomacorrientes Ambiente de confección,
- Arreglo control de iluminación archivo,
- Instalación de iluminación provisional en el ambiente de Máquinas Herramientas,
- Arreglo de luminaria y salida de emergencia en bloque 7,
- Diagnóstico e inicio de actividades de recuperación de tableros en zona de bienestar y cancha múltiple
- Recuperación de una maquina mezcladora para campe Sena,
- Se da inicio a actividades de mantenimiento eléctrico en instalaciones bloque 4
- Arreglo provisional iluminación FABLAB






SALIDA



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9539748615	DV: 779063
Cliente:	110263 PICA RECAUDO
Fecha:	16/10/2024 11:35:52
PAP:	917856
Identificacion:	18390027
Nombre:	FERNANDO
Apellido 1:	VASQUEZ
Apellido 2:	HERNANDEZ
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	7939924
Codigo Planilla:	457432691
Periodo Pago:	202409
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia: 18390027	Valor: $688.500,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalclientegefecty.com.co.
www.efecty.com.co

Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18390027
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3 APT 103	TELÉFONO:	7424362
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4574329691**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	9				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990367981

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 384.000	$ 2.500	$ 386.500
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 2.500**	**$ 386.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 300.000	$ 2.000	$ 0	$ 302.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 302.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE		
1	CC 18390027	VASQUEZ HERNANDEZ FERNANDO	INDEPEND		$ 1.880.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 688.500**

Planilla Pagada